

Registro Único de Trámites y Regulaciones Código de Trámite: SETEC-010-02-01 Página 1 de 5

# Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES POR COMPETENCIAS LABORALES		
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO		
Descripción	Las personas naturales, personas jurídicas públicas y privadas pueden solicitar a la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales -MDT, el requerimiento para la generación, actualización o inhabilitación de diseños curriculares por competencias laborales		
¿A quién está dirigido?	Personas jurídicas: La generación, actualización o inhabilitación de esquemas de certificación y/o instrumentos de evaluación puede ser solicitada por personas jurídicas públicas o privadas: empresas, gramos, asociaciones instituciones de educación y formación instituciones públicas gobjernos autónomos		

gremios, asociaciones, instituciones de educación y formación, instituciones públicas, gobiernos autónomos descentralizados, organizaciones de la sociedad civil.

Personas naturales: La generación, actualización o inhabilitación de esquemas de certificación y/o instrumentos de evaluación puede ser solicitada por personas naturales y ciudadanía en general. Nota: La utilización de los esquemas de certificación y/o instrumentos de evaluación están dirigidos a organismos evaluadores de la conformidad que evalúan conocimientos, capacidades y habilidades para desempeñar una ocupación (competencias laborales) a personas naturales

#### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural -Extranjera.

# ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

#### Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.

#### Resultado a obtener:

• Esquemas de certificación de personas bajo competencias laborales

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

#### **Requisitos Generales:**

1. Solicitud de requerimiento para la generación, actualización o inhabilitación de diseño curricular por competencias laborales dirigida a la Máxima Autoridad de la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales -MDT, con los documentos de respaldo.

## ¿Cómo hago el trámite?

#### Proceso de manera presencial:

- 1. Acudir a las oficinas de la institución ubicadas en Quito, en la Av. República de El Salvador No. 34-183 y Suiza, Edificio Torre Azul, para entregar la solicitud de requerimiento para la generación, actualización o inhabilitación de esquemas de certificación y/o instrumentos de evaluación.
- Remitir la información solicitada por Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales -MDT.
- 3. Asistir a reuniones para la elaboración de la propuesta del esquema de certificación y/o instrumentos de evaluación.
- 4. Coordinar convocatoria para la validación del esquema de certificación.
- 5. Participar en talleres o mesas de validación del esquema de certificación y/o instrumentos de evaluación
- 6. Recibir notificación de finalización de proceso.

#### Proceso de manera virtual:

- 1. Ingresar al link Ir al trámite en línea
- 2. Ingresar la información solicitada en formulario: "Elaboración de esquemas para la certificación y/o instrumentos de evaluación de personas bajo competencias laborales" y anexar los requisitos establecidos.
- 3. Asistir a reuniones virtuales para la elaboración de la propuesta del esquema de certificación
- 4. Coordinar convocatoria por medios electrónicos y/o digitales para la validación del esquema de certificación.
- Participar en talleres o mesas virtuales de validación del esquema de certificación y/o instrumentos de evaluación





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SETEC-010-02-01

Página 2 de 5

- 6. Entregar los medios de verificación de los procesos virtuales realizados (actas de reunión suscrita por participantes, fotografías y demás documentos que avalen el trabajo).
- 7. Recibir notificación por finalización de proceso.

# Proceso a través del sistema de gestión documental Quipux:

- 1. Enviar un oficio a través del sistema de gestión documental Quipux dirigido a la Máxima Autoridad de la institución, solicitando la generación, actualización o inhabilitación de esquema de certificación y/o instrumentos de evaluación
- 2. Remitir la información solicitada por Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales -MDT.
- 3. Asistir a reuniones para la elaboración de la propuesta del esquema de certificación y/o instrumentos de evaluación
- 4. Coordinar convocatoria para la validación del esquema de certificación.
- 5. Participar en talleres o mesas de validación del esquema de certificación y/o instrumentos de evaluación
- 6. Recibir notificación por finalización de proceso.

#### Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

# ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

# ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar: Av. República de El Salvador No. 34-183 y Suiza, Edificio Torre Azul

Lugar: Avenida Amazonas N38-42 y Avenida Villalengua, Edificio Amazonas 100, 4to Piso

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08h00 a 16h45

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1	Ibarra	Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación	Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
Delegación	Esmeralda	s Av. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación	Nueva Loja	Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969
Regional 2	Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación	Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación	Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación	Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación	Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3	Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación	Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación	El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación	Latacunga	Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624
Regional 4	Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación	Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación	Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SETEC-010-02-01 Página 3 de 5

Delegación	El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación	Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
Regional 5	Guayaqui	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación	Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
Delegación	Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación	Santa Cruz	z Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación	San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina
Delegación	Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384
Delegación	Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
Regional 6	Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegación	Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegación	La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación	Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7	Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación	Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación	Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777
Delegación	Portovelo	Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)	07 294 9600

# Base Legal

- Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. Art. Articulo 34.
- Constitución de la República del Ecuador. Art. Artículo 347.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Competencias y Certificación

Correo Electrónico: competencias@trabajo.gob.ec

**Teléfono:** 022257802/803

# Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SETEC-010-02-01

Página 4 de 5

<b>2</b> 0028	Mes	<b>∀olumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	55
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	2
2021	06	0	4
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SETEC-010-02-01 Página 5 de 5

2020 <b>Año</b> 2020	06 <b>Mes</b> 05	Volumen de Quejas	1 Volumen de Atenciones 0
2020	04	0	3
2020	03	0	11
2020	02	0	3
2020	01	0	3
2019	12	0	5
2019	11	0	1
2019	10	0	3
2019	09	0	10
2019	08	0	11
2019	07	0	2
2019	06	0	10
2019	05	0	2
2019	04	0	9
2019	03	0	2
2019	02	0	2
2019	01	0	5
2018	12	0	0
2018	11	0	0
2018	10	0	0
2018	09	0	0
2018	08	0	0
2018	07	0	0
2018	06	0	0
2018	05	0	0
2018	04	0	0
2018	03	0	0
2018	02	0	0
2018	01	0	0
2017	12	0	0

